



CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

VIGENCIA 2016

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344
www.quindio.gov.co
controlinternodegestion@quindio.gov.co



B



CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2016

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, dando aplicabilidad al Decreto 1737 de 1998, Decreto 0989 de 2012 y las demás normas que lo regulan, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2016.

OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el cuarto trimestre de 2016, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional y presentar el informe del comportamiento de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío del trimestre comprendido entre el mes de Octubre y Diciembre de 2016 vs el mismo periodo de la vigencia 2015 y la variación presentada.

METODOLOGIA

El presente informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes de Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la dependencia 0304 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2016, y el mismo periodo de la vigencia 2015, e información del Área Administrativa.

ALCANCE

Efectuar el seguimiento a la Ejecución de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío, en el cuarto trimestre de la vigencia 2016, en el marco de la política de Austeridad del Gasto Publico basado en el análisis de los Gastos de servicios públicos, administración de personal, contratación, entre otros.





CONTROL INTERNO DE GESTION

1. PLANTA DE PERSONAL

PERSONAL DE PLANTA 2015-2016						
CARGO	CODIGO	2015	2016	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	30	30	17	17	17
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470			7	7	7
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470			3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470			3	3	3
TOTAL FUNCIONARIOS				30	30	30
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	6	6	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482			5	5	5
TOTAL FUNCIONARIOS				6	6	6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	47	47	2	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407			1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407			3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407			21	20	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407			20	20	20
TOTAL FUNCIONARIOS				47	49	50
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	1	1	1	1	1
SECRETARIO EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1	1	1
TECNICOS DE LA SALUD	323	13	13	14	14	14
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	16	16	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314			1	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314			6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314			2	2	2
TOTAL FUNCIONARIOS				29	29	31
TECNICO	367	32	32	31	31	32
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	15	9	9	7	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	68	74	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	4	5	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219			61	63	65
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219			3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219			2	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219			1	1	1
TOTAL FUNCIONARIOS				83	84	121

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344
www.quindio.gov.co
controlinternodegestion@quindio.gov.co





CONTROL INTERNO DE GESTION

PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	4	3	4	4
TESORERO GENERAL	201	1	1	1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	11	11	5	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105			4	3	4
TOTAL FUNCIONARIOS				9	10	16
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	20	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6			1	1	1
DIRECTOR GRADO 4	9			22	24	24
DIRECTOR GRADO 2	9			15	14	15
DIRECTOR GRADO 6	9					1
TOTAL FUNCIONARIOS				37	38	62
SECRETARIO DE DESPACHO	20	13	13	13	13	13
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO 6	6	1	1	1	1	1
TOTAL DE FUNCIONARIOS JEFE DE OFICINA			2	2	2	15
DIRECTOR OFICINA DELEGADA		1	1	1	1	1
DIRECTOR OFICINA PRIVADA		1	1	1	1	
GOBERNADOR		1	1	1	1	1
TOTAL FUNCIONARIOS ACTIVOS				321	324	323
TOTAL DE VACANTES				12	9	10
TOTAL				333	333	333

El cuadro anexo evidencia que al finalizar la vigencia 2016 la planta de personal de la Administración Departamental no superó a la aprobada en la vigencia anterior (2015), la secretaría Administrativa informa que a diciembre 31 de 2016, el total de funcionarios activos era de 323 y las vacantes distribuidas en diferentes secretarías de la Administración Departamental 10 para un total de 333 cargos en la planta personal.

De igual manera se evidenció una disminución en el pago la nómina del último trimestre en promedio con respecto al trimestre anterior de \$118.890.048, debido a las 10 vacantes que se encontraban a finalizar la vigencia 2016





CONTROL INTERNO DE GESTION

2. GASTOS DE PERSONAL



CONCEPTO	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
G. PERSONAL	5.082.411.017,00	5.532.972.829,00	450.561.812,00	8,9%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.297.504.323,00	3.349.270.310,00	51.765.987,00	1,6%
S. PERSONALES INDIRECTOS	1.197.559.928,00	1.260.165.912,00	62.605.984,00	5,2%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	587.346.766,00	612.977.565,00	25.630.799,00	4,4%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	363.195.928,00	310.559.042,00	-52.636.886,00	-14,5%
APORTES DE LEY	130.138.400,00	128.082.450,00	-2.055.950,00	-1,6%

De la gráfica se puede determinar que la variación más significativa en las subcuentas que componen los Gastos de Personal, se refleja en SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, puesto que representa un incremento del 5,2% con respecto de la ejecución en el mismo rubro durante la vigencia anterior, es necesario aclarar que a través de esta subcuenta se ejecutan los rubros Honorarios profesionales, Remuneración por Servicios Técnicos y Pasantes, de igual manera la disminución más importante reflejada en la ejecución de los recursos se presenta en la subcuenta CONTRIBUCIONES DE NOMINA SECTOR PUBLICO, representado en un 14,5% con respecto de la vigencia inmediatamente anterior analizada en el presente informe, es necesario indicar que dicha disminución se presenta por el



CONTROL INTERNO DE GESTION

cambio de administradora de pensiones y cesantías por parte de los funcionarios y no por el incumplimiento con el pago de la obligación salarial por parte de la entidad.

CONCEPTO	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
G.PERSONAL	5.299.963.400,00	5.532.972.829,00	233.009.429,00	4,4%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.252.254.818,00	3.349.270.310,00	97.015.492,00	3,0%
S.PERSONALES INDIRECTOS	1.079.979.399,00	1.260.165.912,00	180.186.513,00	16,7%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	689.513.067,00	612.977.565,00	-76.535.502,00	-11,1%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	278.216.116,00	310.559.042,00	32.342.926,00	11,6%
APORTES DE LEY	143.028.000,00	128.082.450,00	-14.945.550,00	-10,4%

De la tabla anterior se puede concluir que los rubros o conceptos en los que más variación en ejecución se presenta en el cuarto trimestre de la vigencia 2016 con respecto al tercer trimestre de la misma vigencia, fue CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO representado en disminución del 11% sin embargo éste no presenta mayor inconveniente puesto que se evidencia un crecimiento del mismo porcentaje en las CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO, lo que evidencia movimientos internos de los fondos de pensiones y/o cesantías por parte de los funcionarios. De igual manera se hace necesario analizar la subcuenta denominada SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, el cual para el último trimestre del año 2016, presenta un incremento del 16,7% lo cual tiene sustento en el incremento de la contratación de servicios personales profesionales y técnicos.

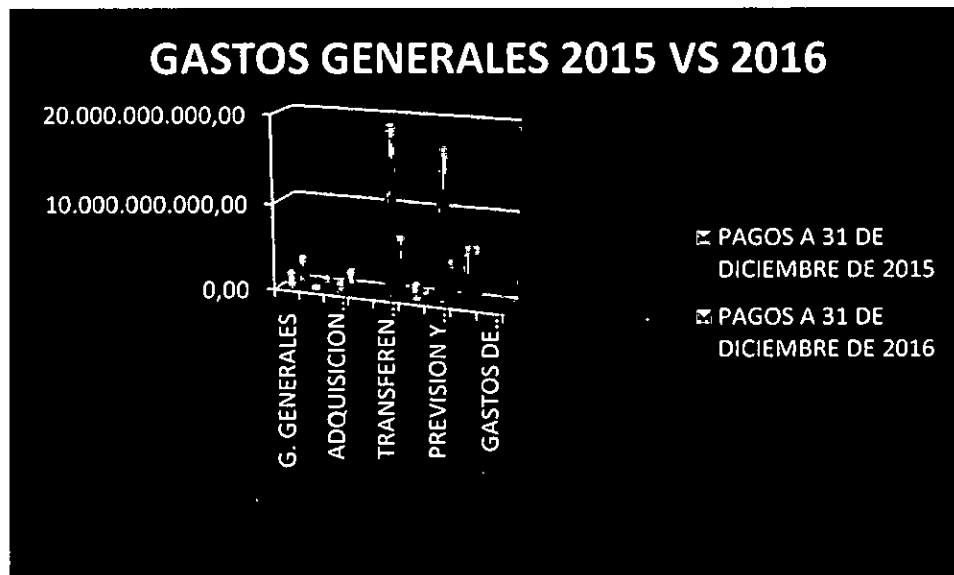
De otro lado se puede evidenciar disminución del 10% de la ejecución presentada en la subcuenta APORTES DE LEY, lo que obedece a que durante el último trimestre se reportaron varias renunciaciones de funcionarios de la planta central y como consecuencia, por el incremento de vacantes a 10 en toda la planta de personal de la Gobernación del Quindío.





CONTROL INTERNO DE GESTION

3. GASTOS GENERALES



CONCEPTO	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
G. GENERALES	2.111.569.961,52	3.032.265.706,33	920.695.744,81	30,4%
ADQUISICION DE BIENES	637.080.987,00	915.358.983,67	278.277.996,67	30,4%
ADQUISICION DE SERVICIOS	1.474.488.974,52	2.109.325.797,66	634.836.823,14	30,1%
IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	7.580.925,00	7.580.925,00	100,0%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	19.809.007.951,48	6.619.764.030,00	-13.189.243.921,48	-199,2%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	2.266.249.441,00	226.948.124,00	-2.039.301.317,00	-898,6%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	17.542.758.510,48	4.392.815.906,00	-13.149.942.604,48	-299,4%
TRANSFERENCIAS	7.035.535.088,00	6.280.202.420,00	-755.332.668,00	-12,0%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL		101.837.593,00	101.837.593,00	100,0%

En cuanto a los Gastos Generales de la Gobernación del Quindío, y teniendo en cuenta la dinámica presupuestal presentada durante la vigencia 2015 vs 2016, se puede notar incremento del 30% en su ejecución total presentando mayor incremento de ejecución en los rubros que integran la subcuenta IMPUESTOS Y MULTAS, esto teniendo en cuenta y como base, que la Administración actual, ha venido realizando pagos de impuestos vehiculares e impuesto predial unificado y valorización.





CONTROL INTERNO DE GESTION

De igual manera se hace notoria la disminución del 898% presentada en la ejecución del rubro TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO y de 299% en PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL, lo que se puede explicar según la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2015 a razón de los pagos que se realizaron durante esta vigencia correspondiente a mesadas pensionales y cuotas partes pensionales con el Desahorro autorizado por FONPET.

De igual manera el rubro GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL presenta incremento de 100% del valor ejecutado en el mismo rubro durante el cuarto trimestre del año 2015, el rubro con destino a los gastos de funcionamiento de la CASA DELEGADA BOGOTÁ, CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES presentan ejecución del 100% y del 65% valor total presupuestado respectivamente, por el mismo se cubren los gastos tales como acondicionamiento de instalaciones físicas, contratación de personal por servicios, Caja menor entre otros.

CONCEPTO	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
G. GENERALES	2.514.068.601,70	3.032.265.706,33	518.197.104,63	20,6%
ADQUISICION DE BIENES	320.122.767,00	915.358.983,67	595.236.216,67	185,9%
ADQUISICION DE SERVICIOS	2.177.673.834,70	2.109.325.797,66	-68.348.037,04	-3,1%
IMPUESTOS Y MULTAS	16.272.000,00	7.580.925,00	-8.691.075,00	-53,4%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	2.127.029.489,00	6.619.764.030,00	4.492.734.541,00	211,2%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	98.783.429,00	226.948.124,00	128.164.695,00	129,7%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2.028.246.060,00	4.392.815.906,00	2.364.569.846,00	116,6%
TRANSFERENCIAS	5.510.413.000,00	6.280.202.420,00	769.789.420,00	14,0%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	19.972.968,00	101.837.593,00	81.864.625,00	409,9%

Así mismo se indica que los Generales tuvieron incremento del 20% aproximadamente, presentando las principales variaciones en GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL cuya ejecución efectiva se realizó durante este último trimestre, TRANSFERENCIAS DE NOMINA, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO, debido a los pagos legales que se deben realizar al finalizar una vigencia como son pago de cesantías, Mesadas pensionales y cuotas partes; en el caso de ADQUISICION DE BIENES, que tuvo incremento del 186% presenta ejecución en los rubros compra de equipo, materiales y suministros y dotación del personal.





CONTROL INTERNO DE GESTION



SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Durante el último trimestre de la vigencia 2015, el valor total ejecutado por concepto de Pago de Servicios Públicos ascendió a la suma de \$144.484.578,52 y durante el último trimestre de la vigencia 2016 por el mismo concepto se pagó la suma de \$144.607.492,9, dejado entrever un leve incremento de \$122.914, lo cual evidencia en las medidas de austeridad adoptadas por la administración, en este rubro en la vigencia del 2016.

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

En la actualidad la Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan consta de 3 módems con capacidad de 5.8 Gigas cada uno y 27 líneas telefónicas cada una le permite realizar llamadas ilimitadas a cualquier destino fijo o móvil nacional, incluye 5.120 MB de navegación, cuyo cargo fijo mensual asciende a la suma de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$92.899,20) cada una, asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:





CONTROL INTERNO DE GESTION

	FUNCIÓNARIO	NUMERO CEL O MODEM	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	modem-ALMACEN	3217831080	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
2	modem	3113820103	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
3	modem	3135523432	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68	\$ 66.204,68
1	JORGE ANDRES BUITRAGO-DESP	3225922692	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
2	CARLOS EDUARDO OSORIO- GOBER	3225815092	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
3	GLORIA INES JARAMILLO-SALUD	3225816422	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
4	LILIANA JANETH OSORIO-GESTORA	3225821252	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
5	CARLOS ALFONSORÓDRIGUEZ- TURIS	3225827662	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
6	LUZ ELENA MEJIA -HDA	3225911652	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
7	HUMBERTO TURRIAGO-CONTROLDISC	3225900062	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
8	CIELO LÓPEZ-JURIDICA	3225826442	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
9	ALVARO ARIAS -EDUCACION	3225818072	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
10	HECTOR ALBERTO MARIN -PRIVA	3225819002	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
11	ALEYDA MARIN-HDA	3225963962	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
12	MARIA CATALINA ARCILA PLANEACION	3225816442	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
13	JUAN PABLO TELLEZ-RECURSOS	3225972302	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
14	CATALINA GÓMEZ-ADMINISTRAT	3225923682	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
15	JAMES GONZALEZ-CULTURA	3225929792	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
16	JOSE DUVAN LIZARAZO-TESORERO	3225952552	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
17	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CHACÓN-AGRI	3225962432	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
18	CLAUDIA MARCELA LONDONO-ALMACEN	3225929952	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
19	GLORIA INES MARIN-CONTROL INTER	3225937572	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
20	DIANA MILENA GALVIS COMUNICA	3225962442	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
21	JAMER CHAQUIP-DEFENSA JUDICIAL	3225820032	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
22	MARIA PATRICIA ALVAREZ-PROTOCOLO	3225969032	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
23	ESQUEMA DE SEGURIDAD-GOBER	3225949832	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
24	DIEGO JAVIER OSORIO-INTERIOR	3225928802	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
25	JAMID ANDRES ALZATE-INFRAES	3225951332	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
26	DIEGO FERNANDO HERRERA-UDGERD	3225954892	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
27	ISABEL PATRICIA OROZCO-CASA DEL	3225933652	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20	\$ 92.899,20
TOTAL PAGO MENSUAL			\$ 2.706.892,44	\$ 2.706.892,44	\$ 2.706.892,44
TOTAL PAGO TRIMESTRE			\$8.120.677,32		

Es necesario indicar que los soportes del pago efectivo del servicio de telefonía móvil y módems correspondiente a los meses de octubre y diciembre no fueron allegados por la Secretaria Administrativa, razón por la cual no se pudo evidenciar el pago real realizado a la empresa CLARO por este concepto, sin embargo se verificaron las facturas remitidas por esa entidad correspondiente al servicio suministrado entre el 03 de noviembre y el 02 de diciembre de 2016, según factura 822059619 la cual asciende a la suma de \$2.693.307,70 valor que se encuentra ajustado al valor inicialmente pactado por la prestación del servicio y evidencia el buen manejo dado al mismo, es necesario precisar que en la página 3 de dicha factura, se relaciona un saldo correspondiente a Interés de mora factura N° 060972163102016 por \$1.834,52, y la factura 8220159619 correspondiente al consumo realizado entre el 03 de septiembre y el 02 de octubre de 2016 por \$2.709.933,73.





CONTROL INTERNO DE GESTION

CONCLUSIONES

En conclusión se puede determinar que aunque en algunas subcuentas pertenecientes al grupo de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío presentaron incremento con respecto de lo reflejado en la Ejecución de Gastos de la vigencia 2015 cuarto trimestre, esta diferencia está debidamente justificada y soportada, y queda demostrado, por lo cual se concluye que se están tomando medidas de austeridad en el gasto público, de acuerdo a los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional.

RECOMENDACIONES

- En conclusión general, se sugiere tomar las medidas precautelares a fin de no afectar al finalizar la vigencia, el cumplimiento de ley 617 de 2000.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Continuar el buen manejo dado a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.
- Tener en cuenta que en ningún caso se deben realizar pagos con intereses de mora, de llegarse a generar, estos deberán ser asumidos por los funcionarios responsables del incumplimiento
- En General la administración ha estado cumpliendo con la austeridad en los gastos de funcionamiento, sin embargo, se recomienda adoptar políticas de austeridad en lo que concierne a servicios públicos, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos por este concepto.

GLORIA INES MARÍN BETANCOURT
Jefe de Control Interno de Gestión

Proyecto: Paula Andrea Giraldo G - Luis Abelardo Garzón C Contratistas Oficina de Control Interno de Gestión
Reviso: Gloria Inés Marín Betancourt. Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344
www.quindio.gov.co
controlinternodegestion@quindio.gov.co

